Bogotá D.C., 2 de noviembre del 2021

Doctora
LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Ciudad

Asunto: Informe No. 08 - CPS 209 de 2021

Reciba un cordial saludo:

A través del presente adjunto informe de actividades No. 08 del contrato de prestación de Servicios 209 del 2021 del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de octubre de 2021 (mes de octubre), con los siguientes soportes:

DOCUMENTACIÓN	FOLIOS
Cuenta de Cobro	1
Certificado de Cumplimiento	2
Informe Ejecutivo de Actividades	3-5
Planilla de Pago Salud y Pensión	6
Certificación Tributaria	7
Relación Orfeo	8

- Folios Totales: 8
- CD (1)

Cordialmente,

Yaneth Gómez T.

YANETH GOMEZ TORRES
C.C. 52.192.290de Bogotá.
yaneth.gomez.pst@gmail.com
Cel: 3125955705

80

CUENTA DE COBRO No. 08

Ciudad y Fecha: Bogota, 2 de noviembre del 2021

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YANETH GOMEZ TORES

No. DOCUMENTO IDENTIFICACION 52,192,290

(Responsable del IVA-Régimen Simplificado)

LA SUMA DE 2,300,000

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Por concepto de : Prestar los servicios de apoyo a la gestión documental de la alcaldia local de bosa en la implementación de los procesos de clasificación, ordenación, se lección natural, foliación, identificación, levantamiento de inventarios, almacenamiento y aplicación de protocolos de eliminación y transferencias documentales durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 octubre del 2021 del CPS 203 de 2021

Favor consignar estos recursos en la cuenta Ahorros No. 0570009970530789

Banco DAVIVIENDA

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

FIRMA Yaneth Gomez T

DIRECCION: Carrera 96 F N. 22 K 40

TELEFONO: 3125955705

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Yaneth Gómez Torres sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 1 octubre al 31 octubre del 2021

Contrato:	No. 203 de 23 de marzo de 2021
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Yaneth Gómez Torres
Cédula o NIT	No. 52.192.290 de Bogotá
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión documental de la alcaldía local de bosa en la implementación de los procesos de clasificación, ordenación, selección natural, foliación, identificación, levantamiento de inventarios, almacenamiento y aplicación de protocolos de eliminación y transferencias documentales
Plazo del contrato:	Nueve meses (9)
Fecha iniciación:	29 de marzo del 2021
Fecha de terminación:	28 de diciembre del 2021
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$20.700.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 2.300.000 No. de pago: 8
Numero de PIN:	8353667113
Periodo cotizado.	Septiembre del 2021

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 2 día del mes de noviembre dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor,

DIANA KATHERINE HOSPITAL GORDILLO
Lider de Gestión Documental
CC 53.089.217

LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
CC 1.073.156.298 de Madrid

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 08 PERÍODO: 1 DE OCTUBRE AL 31 OCTUBRE DE 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	203 de 23 de marzo de 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YANETH GOMEZ TORRES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52.192.290
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$20.700.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 2.300.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	13-30-11-60557000001839
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE MARZO DE 2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	28 DE DICIEMBRE DEL 2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 1. Recibir la documentación a intervenir, verificando mediante punteo cajas y carpetas entregadas para el proceso técnico.	Recepción de Cuentas: Actividad Realizada el 20 de octubre de 2021: CPS:018,072, 193, 188, 212, 044, 120, 189, 132, 127, 179, 034, 099, 245, 191, 159, 178, 215, 290, 117, 128, 096, 312, 133, 125, 209, 214, 229, 240, 049, 011, 039, 134, 035, 129, 027, 151, 219, 222, 090, 234, 067, 037, 020, 149, 205, 196, 137, 088, 190, 012, 010, 006, 004, 002, 197, 163, 185, 064, 249, 208, 041, 266, 289, 058, 057, 053, 32, 238, 108, 015, 023, 052, 248, 246, 267, 076, 082, 140, 074, 077, 174, 217, 087, 292, 048, 315, 063, 103, 089, 361, 342, 343, 085, 326, 259, 126, 224, 347, 253, 220, 239, 095, 061, 340, 370, 181, 286, 316, 317, 255, 303, 036, 172, 243, 017, 165, 059, 104, 008, 024, 171, 186, 150, 110, 111, 226, 050, 247, 078, 109, 079, 112, 291, 180, 227, 094, 046, 294, 194, 143, 139, 081, 306, 148, 273, 221, 321, 309, 065, 069, 045, 124, 123, 060, 297, 009, 254, 221, 167, 233, 346, 051, 086, 141, 115, 102, 304, 019, 028, 043, 252, 130, 033, 031, 146, 339, 213, 162, 210, 100, 207, 084, 260, 097, 236, 237, 113, 106, 160, 187, 005, 287, 282, 300, 118,022, 021, 319, 169, 314, 314, 098, 257, 093, 369, 244, 298, 323, 040, 203, 092, 016 vigencia 2021. Recepción de Cuentas: Actividad Realizada el 28 de octubre de 2021: CPS: 204, 091, 003, 073, 192, 161, 231, 194, 199, 166, 349, 216, 201, 155, 195, 156, 371, 335, 375, 200, 182, 202, 320, 276, 232, 144, 230, 184,250, 056, 295, 263, 256, 318, 071, 131, 183, 275, 158, 075, 122, 218, 164, 176, 047, 007, 170, 040, 258, 135, 168, 107, 198, 040, 327, 311, 301, 018, 175, 062, 274, 101, 014, 014, 146, 177, 313, 154 (7), 392, 4002 (2), 397, 206, 254, 066, 225, 262, 281, 386, 264, 293, 293, 262, 262, 4002, 302, 268, 261, 261, 307, vigencia 2021. Inserción de Cuentas: Actividad Realizada el 20 de octubre al 29 octubre de 2021: CPS:018,072, 193, 188, 212, 044, 120, 189, 132, 127, 179, 034, 099, 245, 191, 159, 178, 215, 290, 117, 128, 096, 312, 133, 125, 209, 214, 229, 240, 049, 011, 039, 134, 035, 129, 027, 151, 219, 222, 090, 234, 067, 037, 020, 149, 205, 196, 137, 088, 190, 012, 010, 006, 004, 002, 197, 163, 185, 064, 249, 208, 041, 266, 289, 058, 057, 053, 32, 238, 108, 015, 023, 052, 248, 246, 267, 076, 082, 140, 074, 077, 174, 217, 087, 292, 048, 315, 063, 103, 089, 361, 342, 343, 085, 326, 259, 126, 224, 347, 253, 220, 239, 095, 061, 340, 370, 204, 091, 003, 073, 192, 161, 231, 194, 199, 166, 349, 216, 201, 155, 195, 156, 371, 335, 375, 200, 182, 202, 320, 276, 232, 144, 230, 184,250, 056, 295, 263, 256, 318, 071, 131, 183, 275, 158, 075, 122, 218, 164, 176, 047, 007, 170, 040, 258, 135, vigencia 2021.	310 recepciones de Cuentas de cobro 157 inserciones de Cuentas de cobro.	Los documentos recepcionados e insertados se encuentran en el archivo Central de la Alcaldía Local de Bosa.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 2. Realizar la intervención de 8 metros lineales de la documentación, aplicando la metodología prevista para la organización mediante la clasificación de la misma de acuerdo con los principios archivísticos de procedencia y orden original, depuración, limpieza, retiro de material metálico, identificación de material afectado por biodeterioro, revisión, foliación, identificación de las unidades documentales y cajas, almacenamiento respectivo de la documentación producida por la dependencia y elaboración del inventario documental en el formato establecido por la Dirección Administrativa de la SDG	**Se da apoyo de requerimiento para contraloría:** Contrato de Obra No. 290 de 2019 foliación de carpetas: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29. Contrato 161 de 2017 foliación de carpetas: 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190. Actividad realizada 6, 7 y 8 octubre. **ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL** • Se realizó organización, depuración, limpieza, retiro de material metálico, revisión, cambio de capetas y cajas, rotulación, hojas de control de la caja N. 28 a la 39 del Contrato 161 al contrato 230 vigencia 2021. Para un total de 70 carpetas. Actividad realizada 11 de octubre al 9 de noviembre de 2021. • Se realizó actualización, rotulación, foliación y actualización de hojas de control de las cajas 1 a la 19 del Contrato 001 al contrato 112 vigencia 2021. Actividad realizada 11 de octubre al 9 noviembre de 2021. • Se realizó Digitación del FUID de los contratos N. 001 al 152 vigencia 2021.	- 12 cajas, con 72 carpetas que equivalen a: 3 metros lineales intervenidos. 19 cajas intervenidas con 115 carpetas. 152 registros	Los expedientes intervenidos se encuentran en el archivo Central de la Alcaldía Local de Bosa.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 3 Elaborar el plan de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato pactando según lo establecido en los planes de acción de la dependencia iiuna meta adecuada a las necesidades de la entidad y igarantizando que el proceso se cumpla de manera idónea.	Reunión de octubre de 2021 de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. el propósito de la reunión fue realizar seguimiento mensual de actividades del proceso de organización de contratos de manera individual del avance ejecutado de la meta establecida.	1 acta de reunión y listado Asistencia.	Se anexa evidencia de la reunión con: desarrollo, conclusiones y planilla de asistencia. En CD anexo.
OBLIGACION ESPECIFICA 4. Presentar informes mensuales de avance en el que se describa la totalidad de la documentación intervenida, los procesos efectuados, el resultado acumulado y el faltante para cumplir la meta.	Esta obligación se está cumpliendo en este periodo contractual correspondiente al Octavo Informe de Actividades del mes de octubre del año 2021.	1 informe Mensual	Informe de actividades número 08 del contrato de prestación de 203 de 23 de marzo de 2021.
OBLIGACION ESPECIFICA 5. Las demás obligaciones que sean asignadas por la Líder de Gestión Documental y de acuerdo con el objeto del contrato.	• Apoyo en el área de planeación, para expedición de certificados digitales de Idpad, Contraloría, Procuraduría, Policía y Personería de 35 Comodatos de la Localidad de Bosa. Actividad realizada 14 y 15 de octubre de 2021 • Se realizó retiro de material metálico, limpieza, rotulación al Contrato No. 246 de 2020 (Entre Fondo de Desarrollo local de la localidad de Bosa y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente. Actividad Realizada 22 y 25 de octubre del año 2021.	Archivo digital con la información recolectada 86 carpetas con 17217 folios.	Se anexa listado de contratos consultados en CD anexo Se anexa memorando del contrato N. 246 de 2020, en CD anexo

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PORVENIR**
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Yaneth Gomez T **Nombre: YANETH GOMEZ TORRES** **Cédula: 52.192.290 de Bogotá**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS** **Cargo: ALCALDESA LOCAL DE BOSA** **Firma:** **APOYO A LA SUPERSIÓN** **Nombre:** **DIANA KATHERINE HOSPITAL GORDILLO** **Cargo: Líder de Gestión Documental** **Firma:** Diana Hospital

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

compensar | miplanilla.com

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	YANETH GOMEZ TORRES
No. Identificación:	CC52192290
Dirección:	CRA 96 F N22 K 40
Telefono:	1234567
Correo:	cangura_gomez@yahoo.es
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla:	8353667113

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	YANETH GOMEZ TORRES	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC52192290	Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2021
Número de planilla	8353667113	Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2021
Fecha pago	2021-10-04	Número de Administradoras	4
Número de autorización pago	15432204	Total Pagado	285500
Banco	1023	Total Intereses de Mora	0

PAGADA

8353667113

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	4900	1
230301	Porvenir	147200	1
CCF24	Compensar Caja de Compensación Fliar	118400	1
EPS008	Compensar EPS	115000	

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52192290
APELLIDOS Y NOMBRES: YANETH GOMEZ TORRES

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	920000	920000	920000	920000	115000	0	147200	0	4900	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, Yaneth Gomez Torres, identificada con cédula de ciudadanía No 52.192.290 expedida en la ciudad de BOGOTA, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (X) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI () NO (X) soy declarante de renta por el año gravable 2020.

Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 203 del año 2021.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

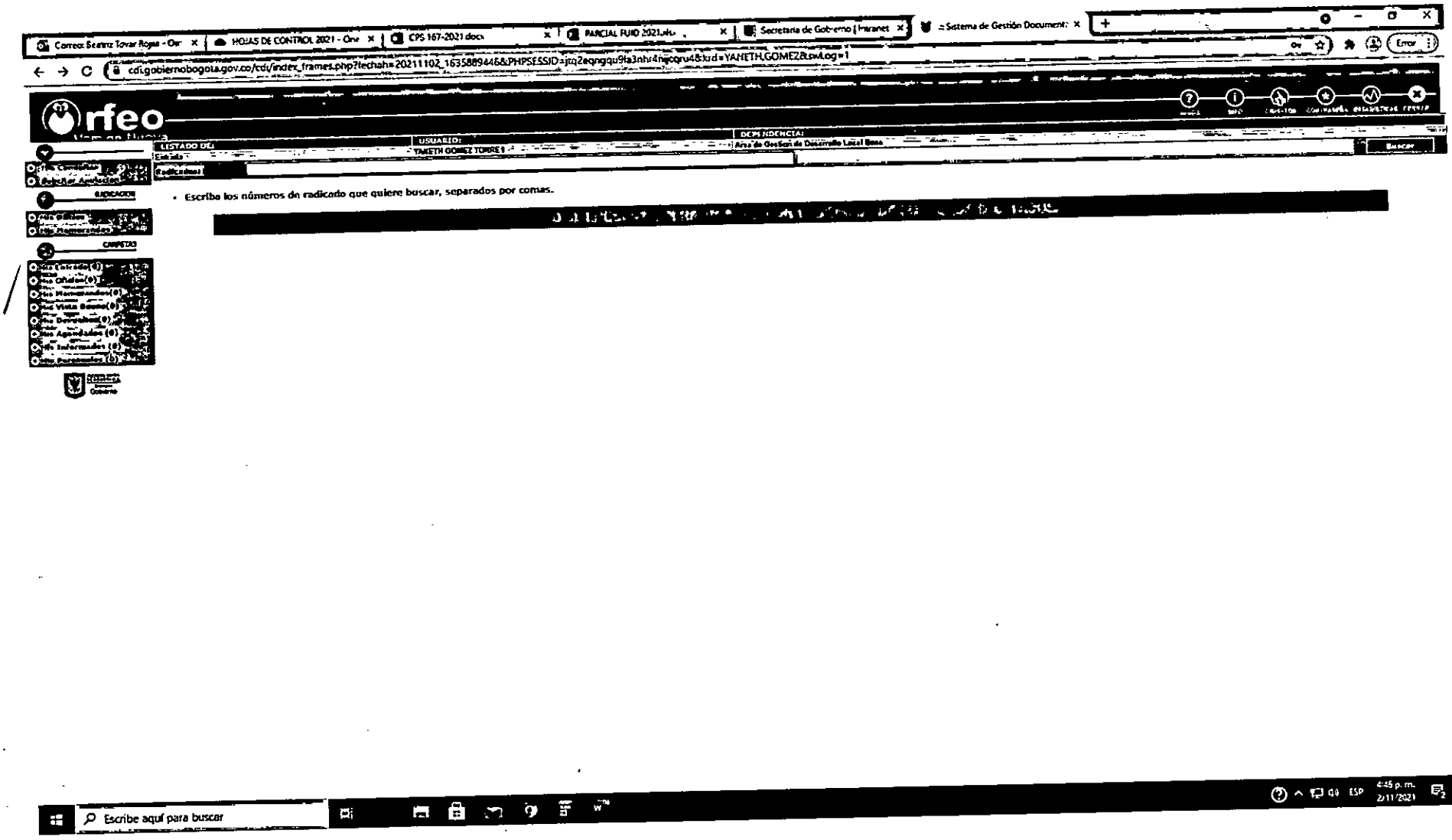
Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2020** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2020** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		X

Se expide y firma al (2) día del mes de noviembre de 2021.

Firma: Yaneth Gomez T

Nombre: Yaneth Gómez Torres
C.C: 52.192.290
Dirección de Residencia: Carrera 96 F N. 22 K 40
Teléfono de contacto: 3125955705
Correo electrónico institucional: Yaneth_gomez@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Yaneth.gomez.pst@gmail.com


Correo: Beatriz Tovar Rojas - Ou
HOJAS DE CONTROL 2021 - One
CPS 167-2021.docx
PARCIAL FUID 2021.xlsx
Secretaría de Gobierno | Intranet
Sistema de Gestión Document
cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20211102_1635889446&PHPSESSID=jtq2eqnggu9la3nhr4nqc0ru4&krd=YANETH.GOMEZ&krdLog=1
rfeo
USUARIO:
YANETH GOMEZ TORRES
DEPENDENCIA:
Area de Gestion de Desarrollo Local Bosa
Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
Escribe aquí para buscar
ESP
4:45 p. m.
2/11/2021